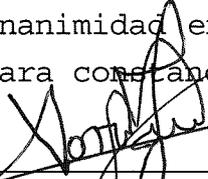
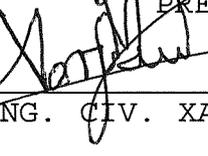


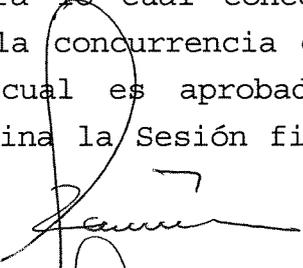
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUINTERNACIONAL S. A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2013.**

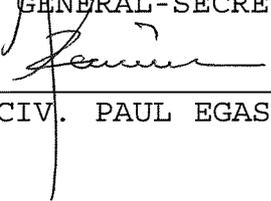
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil trece, a las once horas, en el local social de la Compañía CONSTRUINTERNACIONAL S. A., ubicado en Avda. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón, Edificio Coloncorp 1er piso, oficina 109, se reunieron los Accionistas, a saber: el ING. CIV. PAUL DARIO EGAS OCHOA por sus propios derechos y como propietario de 500 acciones de U.S.\$1.00 cada una; el ING. CIV. XAVIER ALEJANDRO QUIMI MEDINA por sus propios derechos y como propietario de 500 acciones de U.S.\$1.00 cada una;.- También se encuentra presente la ING. HAYDEE MERA ESCALANTE, Comisaria Principal.- Preside la Junta su titular ING. CIV. XAVIER ALEJANDRO QUIMI MEDINA quien la declara válidamente instalada y actúa como Secretario el Gerente General ING. CIV. PAUL DARIO EGAS OCHOA quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea 1000 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$1000.00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, estando además de común acuerdo en tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-) Lectura y Resolución acerca de los Informes presentados por el Gerente General y la Comisaria de la Compañía; 2.-) Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y, 3.-) Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.- De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y el ING. CIV. PAUL DARIO EGAS OCHOA da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2012. A continuación la Comisaria da lectura a su Informe. El accionista ING. CIV. XAVIER ALEJANDRO QUIMI MEDINA mociona la aprobación de los Informes.- Esta proposición es apoyada por el Accionista ING. CIV. PAUL DARIO EGAS OCHOA. Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y *en consecuencia se aprueban los Informes del Gerente General y de la Comisaria de la*

*Compañía.*- Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una utilidad de US\$64.785,64 de lo que se deduce por concepto de 15% Utilidad a Trabajadores la cantidad de US\$9.717,85; por concepto de 25% de Impuesto a la Renta US\$13.746,22; quedando una utilidad de US\$41.321,57 para repartir entre los accionistas. Finalmente se entra a conocer el tercer punto del Orden del Día, donde los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012 durante el transcurso del año 2013 en el momento en que haya mayor liquidez y en tal virtud *se aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del 2012 y la repartición de las utilidades* .- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe de la Comisaria Principal, y Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas, se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.-

  
\_\_\_\_\_  
ING. CIV. XAVIER QUIMI MEDINA  
PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
ING. CIV. XAVIER QUIMI MEDINA

  
\_\_\_\_\_  
ING.CIV. PAUL EGAS OCHOA  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
ING.CIV. PAUL EGAS OCHOA

Guayaquil, Abril 18 del 2013